



OFICIO N° 59411
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.56°/368

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2020

El Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara los antecedentes de contratación de los funcionarios que prestan servicios directos a esa Subsecretaría en el "Plan Paso a Paso", a través de consultoras externas o proyectos de cualquier ámbito, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D70EA5D7C3254B6B



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

Valparaíso, 07 de Agosto de 2020

A: H. Cámara de Diputados
DE: René Alinco Bustos
Diputado de la República de Chile

Mat: Solicita Oficio de Fiscalización

René Alinco Bustos, Diputado de la República de Chile, solicita de conformidad a la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a **Arturo Zúñiga Jory, Subsecretario de Redes Asistenciales**, con la finalidad de solicitar todos los antecedentes relativos a la contratación, sobre distintas modalidades contractuales (honorario y contrata), de funcionarios que presten servicios directos a la Subsecretaría de Redes Asistenciales o a través de consultoras externas o proyectos de cualquier ámbito, incorporadas en el Plan Paso a Paso.

Solicito además me envíe listado de profesionales y técnicos, y sus antecedentes contractuales, sean estos directos o indirectos (consultoras o servicios puntuales) financiados con recursos del Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud o Subsecretaría de Redes Asistenciales durante el periodo CODVID.

Finalmente, solicito me envíe antecedentes, descripción, costos y personal de las consultoras que prestan servicios en el Ministerio de Salud durante el año 2019 – 2020.

En conformidad a lo anterior solicito canalizar a mi contacto rene.alinco@congreso.cl

Saluda atentamente a Ud.,

RENÉ ALINCO BUSTOS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8299927BFBE3AD17